

peracion con que me habeis honrado. Cuartel general de Teruel 1.^o de noviembre de 1838.—Antonio Van-Halen »

Y considerando la conveniencia y sabiduria de estas medidas me apresuro á publicarlas, sin retardo, para vuestra satisfaccion. Valencia 6 de Noviembre de 1838.—El General 2.^o Cabo interino—Narciso Lopez.

Y con igual objeto he dispuesto se imprima y circule para conocimiento del público y cumplimiento de las personas á quienes corresponda.

El Brigadier Comandante general,

Juan Nepomuceno Montero

IMPRENTA DE NOGUÉS.

Decreto en la Villa de Segovia a diez y nueve de

